La Universidad de Oviedo aprueba la ampliación de plazas en Enfermería

**El grado impartido en la Facultad de Enfermería de Gijón contará el próximo curso con siete plazas más para estudiantes de nuevo ingreso**

**El Consejo de Gobierno de la institución ha aprobado también los procedimientos de solicitud de plazas y periodos de matrícula para los estudios de grado**

**El rector de la Universidad de Oviedo, Ignacio Villaverde, ha explicado a los consejeros los pasos que la institución está dando para la adaptación a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario**

**Oviedo/Uviéu, 27 de abril de 2023 –** La Universidad de Oviedo, en la reunión ordinaria de Consejo de Gobierno celebrada hoy, ha aprobado la ampliación de plazas del grado de Enfermería. En concreto, el título impartido en la Facultad de Enfermería de Gijón contará, para el curso académico 2023-2024, con siete plazas más de nuevo ingreso, hasta alcanzar las 77. En total, los estudios de grado de Enfermería impartidos en la Universidad de Oviedo, tanto en el centro adscrito de Gijón como en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, suman 177 plazas de nuevo ingreso.

Este aumento se suma al ya aprobado en el Consejo de Gobierno del 24 de febrero en el que se dio luz verde a un incremento en 15 plazas para el grado de Medicina. Tal y como ha explicado el vicerrector de Estudiantes, Alfonso López Muñiz, ambas ampliaciones reflejan “un importante esfuerzo de la institución, porque, aunque siete plazas en el caso de Enfermería y 15 en el caso de Medicina no parezcan muchas, implican una inversión en infraestructuras y en profesorado”. López Muñiz ha añadido, no obstante, que “la universidad es consciente de la necesidad de formar más profesionales en este ámbito” y ha señalado que “el aumento no supondrá en ningún caso una mengua en la calidad de la enseñanza”.

El incremento de plazas de Enfermería se recoge ya en el documento aprobado hoy en Consejo de Gobierno de oferta académica para los estudios de grado del curso 2023-2024, en el que también se contemplan las plazas previstas para las nuevas Programaciones Conjuntas de Estudios Oficiales (PCEOs), más conocidas como doble grados. En concreto, se incluyen como novedades los dobles grados de Ingeniería Informática del Software y Matemáticas (10 plazas), el de Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (5 plazas) y el de Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (5 plazas). El total de las plazas para los estudios de grado (incluyendo ingreso vía EBAU más acceso por cambio de estudios) es de 5.407 plazas.

El Consejo de Gobierno ha aprobado también la propuesta de procedimiento de solicitud de plazas y periodos de matrícula para las enseñanzas de grado, que contempla un total de siete adjudicaciones. El primer periodo de solicitud de plazas, correspondiente a la convocatoria ordinaria, será entre 19 y el 30 de junio. La primera adjudicación tendrá lugar el 17 de julio. Como principal novedad, el vicerrector de Estudiantes, López Muñiz, ha destacado “una agilización en el proceso, sobre todo a partir de la segunda adjudicación -que será el 27 de julio- para así adelantar los tiempos y lograr una incorporación más temprana de todo el estudiantado a las clases”. Otra de las novedades, que también se implanta con el objetivo de dotar de más rapidez al proceso, es que cada estudiante deberá confirmar expresamente el interés por continuar en el proceso de admisión una vez se produzca cada adjudicación si no ha obtenido la plaza deseada.

**Informe sobre la Ley Orgánica del Sistema Universitario**

Por otro lado, durante el Consejo de Gobierno, el rector de la Universidad de Oviedo, Ignacio Villaverde, ha explicado a los consejeros los principales cambios que introduce la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que entró en vigor el pasado 12 de abril. Villaverde ha desgranado alguna de las claves, como las relacionadas con la gobernanza, la carrera profesional del PAS, el fomento del emprendimiento universitario, o las novedades con respecto a las figuras de profesorado.

**Informe del Comité de Calidad**

Durante el Consejo de Gobierno celebrado hoy, el vicerrector de Gestión Académica, José Miguel Arias, ha presentado los resultados del Informe del Comité de Calidad referente al curso 2021-2022. En concreto, Arias ha señalado que el informe refleja que el estudiantado y profesorado muestran un alto grado de satisfacción general con la institución académica. Los estudiantes puntúan con un 8 sobre 10 su índice de satisfacción mientras que los docentes le otorgan un 8,2 sobre 10. Arias ha explicado que, en el curso pasado y tras superar lo peor de la pandemia, la práctica totalidad de indicadores han experimentado una mejoría hasta llegar a los niveles prepandemia o incluso superarlos y ha apuntado que el curso 2021-2022 ofrece, por primera vez, datos de satisfacción por género. Además, ha explicado que un dato especialmente significativo es que el 72,91 % de las personas que obtuvieron un título universitario oficial recomendaría a otras personas realizar el mismo título.

En cuanto a la inserción laboral, la tendencia es positiva. El 64,15% de los egresados se encuentran trabajando al año de haberse graduado. El análisis por rama de conocimiento a un año de la graduación indica que el mejor dato de inserción laboral se obtiene en Ciencias de la Salud, ya que el 78,6% estaban trabajando cuando cumplimentaron la encuesta a un año de finalizar sus estudios.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Más información:** | | [www.uniovi.es](file:///C:\Users\Luis\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\7M53EHZX\www.uniovi.es) | | | |
|  | [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) |
|  | [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | [uniovi](https://www.tiktok.com/@uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) |